Eduardo Silva

De: Maria Claudia Barón Puentes <maria.baron@empresasgasco.co>
Enviado el: viernes, 12 de enero de 2024 3:10 p. m.
Para: Eduardo Silva
Asunto: Prorroga orden de compra 22330006 - Suministro GLP

Cordial saludo don Eduardo

Con la presente estamos notificando que INVERSIONES GLP SAS con NIT 900.335.279-0 autoriza la prórroga de vigencia de ejecución de la Orden de compra 22330006, en las mismas condiciones técnicas, económicas y jurídicas hasta el 31 de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Maria Claudia Baron Puentes
Ejecutivo Comercial Granel
Inversiones GLP S.A.S. ESP

UNIGAS
EMPRESAS GASCO

www.unigas.com.co

Autopista Medellin Km 1 Vía Bogota – Siberia/Cota - Siberia, Colombia

maria.baron@empresasgasco.co PBX: +57 (601) 593 2111 / Celular: 317 656 9652

IMPORTANTE | AVISO LEGAL – CONFIDENCIALIDAD/P DATOS | LÍNEAS DE DENUNCIA |

Este correo y los archivos adjuntos pueden contener datos personales y/o información confidencial o de carácter reservado, para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario del mensaje o receptor autorizado, tenga en cuenta que está prohibida la utilización, copia, grabación en cualquier medio, reproducción, reimpresión, reenvío, divulgación. Cualquier acción tomada sobre el contenido del mensaje será sancionada legalmente y se hará responsable de cualquier daño que surja. Si usted ha recibido este correo por error por favor notifíquelo al remitente y elimínelo.

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, puede acceder al Manual de Tratamiento de Datos Personales a través de las páginas www.unigas.com.co o www.vidagas.co, así mismo en caso de tener sospecha de alguna POSIBLE/PROBABLE conducta irregular por cualquier persona natural o jurídica relacionada con IGLP encontrará allí las ***LÍNEAS DE DENUNCIA.***